



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Facultad de Ingeniería Civil

### ACTA DE RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 001-2011-FIC-UNI CONVOCATORIA

#### AUXILIAR TÉCNICO DE LABORATORIO

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 30 de marzo del 2011, en aplicación de lo establecido en el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron los encargados de llevar a cabo el proceso de contratación, el Presidente de la Comisión de Administración de la FIC Ing. EDGAR RODRÍGUEZ ZUBIATE; y el Jefe (e) de la Oficina de Administración de la FIC Ing. ARMANDO BALTAZAR FRANCO, con la finalidad de efectuar la Evaluación de curriculum a los postulantes aptos, según el puntaje obtenido en la Evaluación Curricular.

#### POSTULANTES APTOS:

No se presentaron postulantes.

#### ACUERDO

Se declara desierta la plaza de Auxiliar Técnico de Laboratorio porque no se presentaron postulantes para dicha convocatoria.

Siendo las 11:15 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

ING. EDGAR RODRÍGUEZ ZUBIATE  
Presidente de la Comisión de Administración-FIC

ING. ARMANDO BALTAZAR FRANCO  
Jefe (e) de la Oficina de Administración-FIC



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Facultad de Ingeniería Civil

### ACTA DE RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 002-2011-FIC-UNI CONVOCATORIA

#### TÉCNICO DE LABORATORIO

Siendo las 11:15 horas del día miércoles 30 de marzo del 2011, en aplicación de lo establecido en el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron los encargados de llevar a cabo el proceso de contratación, el Presidente de la Comisión de Administración de la FIC Ing. EDGAR RODRÍGUEZ ZUBIATE; el Jefe (e) de la Oficina de Administración de la FIC Ing. ARMANDO BALTAZAR FRANCO y el Jefe (e) del Laboratorio de Mecánica de Suelos de la FIC Ing. LUISA SHUAN LUCAS, con la finalidad de efectuar la Evaluación de curriculum a los postulantes aptos, según el puntaje obtenido en la Evaluación Curricular.

#### POSTULANTES APTOS:

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDAS NEGRETE ROSMELIO
SOLIS CAIRA MARVIN ROUSSELL

#### EVALUACIÓN CURRICULAR

Puntaje Máximo

100 puntos

De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular, obteniéndose el siguiente resultado:


APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MINIMOS	COMPETENCIAS	TOTAL
CALDAS NEGRETE ROSMELIO	25	35	60
SOLIS CAIRA MARVIN ROUSSELL	40	40	80

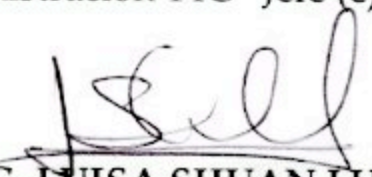
#### CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

Por lo que en aplicación del artículo 30 del Reglamento del Decreto Legislativo NO 1057, se declara al postulante SOLIS CAIRA MARVIN ROUSSELL ganador del Proceso de Contratación.

Siendo las 12:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
ING. EDGAR RODRÍGUEZ ZUBIATE  
Presidente de la Comisión de Administración-FIC

  
ING. ARMANDO BALTAZAR FRANCO  
Jefe (e) de la Oficina de Administración-FIC

  
ING. LUISA SHUAN LUCAS  
Jefe (e) del Laboratorio de Mecánica de Suelos-FIC



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## Facultad de Ingeniería Civil

### ACTA DE RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 003-2011-FIC-UNI CONVOCATORIA

#### AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 30 de marzo del 2011, en aplicación de lo establecido en el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron los encargados de llevar a cabo el proceso de contratación, el Presidente de la Comisión de Administración de la FIC Ing. EDGAR RODRÍGUEZ ZUBIATE y el Jefe (e) de la Oficina de Administración de la FIC Ing. ARMANDO BALTAZAR FRANCO, con la finalidad de efectuar la Evaluación de curriculum a los postulantes aptos, según el puntaje obtenido en la Evaluación Curricular.

#### POSTULANTES APTOS:

APELLIDOS Y NOMBRES
PALOMINO ROJAS ANICETO
DIAZ ROLDÁN JOHNY RICHARD

#### EVALUACIÓN CURRICULAR

Puntaje Máximo

100 puntos

De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MÍNIMOS	COMPETENCIAS	TOTAL
PALOMINO ROJAS ANICETO	50	40	90
DIAZ ROLDÁN JOHNY RICHARD	10	00	10

#### CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

Por lo que en aplicación del artículo 30 del Reglamento del Decreto Legislativo NO 1057, se declara al postulante **PALOMINO ROJAS ANICETO** ganador del Proceso de Contratación.

Siendo las 13:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
ING. EDGAR RODRÍGUEZ ZUBIATE  
Presidente de la Comisión de Administración

  
ING. ARMANDO BALTAZAR FRANCO  
Jefe de la Oficina de Administración - FIC